

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 19 DE FEBRERO DE 2016

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17.30 horas del día señalado, se reúnen en el Centro Cívico Las Sirenas, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARGARITA CANDIL DEL OLMO	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	SUPLENTE
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	FEDERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SEVILLA	SUPLENTE
MARÍA TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARÍA NAVARRO LIMÓN	TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA	TITULAR
EVA MARIA SECO PÉREZ	AMPA ALTOS COLEGIOS MACARENA	TITULAR
ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
JESÚS DE OSSORNO GODINO	PSOE	SUPLENTE
JOSÉ LUIS PÉREZ LORENZO	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
FRANCISCO MORALES CORREA	PARTICIPA SEVILLA	SUPLENTE
ADRIANA JIMÉNEZ VILCHES	PP	SUPLENTE
OLGA M. CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
JOSÉ ANDRÉS CARRASCO ASENJO	PP	SUPLENTE
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	PP	TITULAR
IGNACIO J. SÁNCHEZ ALBANEDA	CIUDADANOS	SUPLENTE
LUCINIANO RODRÍGUEZ BERRAQUERO	IU	TITULAR

1.- Información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016 y sugerencias para remitir a la Delegación de Hacienda y Administración Pública sin modificar el montante total del Presupuesto.

Sr. Presidente: Hemos querido tener esta sesión extraordinaria para que podáis ver cuál es la propuesta de presupuesto del Distrito, que está en fase de negociación. La Directora General del Distrito va a pasar a explicarlo.

Doña Margarita Asuar, Directora General Distrito casco Antiguo: Las competencias que materialmente son de otras áreas, como urbanismo y Parques y Jardines hemos optado, ya que tenemos un límite de techo de gasto por dotarlas en aquellas áreas y no aquí de forma simbólica.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	María Jose Rodríguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Sí que coordinaremos con otras áreas, con todas las demás, las cuestiones que afecten al Distrito.

El presupuesto total que tenemos es de 707.514,82 Euros, que suponen un total de 18.463,69 Euros más que en 2015, casi un 3% más.

Las partidas que hemos dotado son las siguientes.

- Talleres, 299.600 Euros. Talleres es una partida de muchísima importancia porque supone el ocio y ocupación de muchas personas en el Distrito. No queríamos que eso se perdiera. Actualmente se imparten 103 talleres, con algunas innovaciones como adiestramiento para perros, esgrima, otros talleres para niños y niñas, etc.
- 20.000 Euros se destinarán a la Escuela de Verano.
- 24.000 euros Inversiones nuevas en viales, siendo en 2015 de 11.252.
- 60.000 Euros para rehabilitación de terrenos siendo en 2015 era de 9.567,82
- 15.000 Euros en rehabilitación de viales

Como podéis ver se ha intentado cambiar la forma de gestión del presupuesto de manera radical.

Ahora pasamos al programa DECIDE:

- 23.581,33 Euros, Inversión nueva en viales.
- La misma cuantía par Inversión Nueva en juegos infantiles, la misma para Rehabilitación en viales y la misma para reposición de juegos infantiles y de mayores.

El programa decide se decidirá aquí en el Pleno, se podrán traer propuestas. Aunque es cierto que debemos darnos prisa para poder ejecutar el presupuesto.

También se destina una pequeña partida de 500 euros para Conservación de infraestructuras, como puede ser la reposición de candados.

Otra partida es para los edificios de centros docentes de 6.500 Euros para inversión nueva y otros 6.500 para rehabilitación. También se crean dos partidas para lo mismo dentro del programa DECIDE, dotadas con 23.581, 33 Euros cada una de ellas.

Se destinan 72.000 Euros para ocio y tiempo libre, actividades culturales y deportivas. Aquí se incluyen escenarios, sillas, mesas, iluminación y sonido que son contratos que ya están adjudicados. También se han licitado los viajes en autobús, incluyendo como novedad la inclusión de guías e intérpretes de lengua de signos. Esta partida anteriormente estaba dotada con 60.000 Euros.

Está previsto instruir un expediente para imprenta y audiovisuales y formación en género con cargo a esa partida.

Se están buscando sitios alternativos dónde realizar este tipo de actividades para no hacerlas todas en la Alameda o la Encarnación. Se informará sobre el plan Sociocultural pero por su supuesto podéis plantear propuestas.

Subvenciones de libre concurrencia 72.000 Euros, 20.000 para viajes para Asociaciones y 29.341 para escenarios, sillas, iluminación, etc. Y para imprenta y audiovisuales 12.000 euros. Esta supone una novedad. Se sacará otra de 10.000 euros para materiales.

10.000 euros para Fiestas Populares y festejos, se destinarán a zambombas, carteros reales, programa cultural Don Juan Tenorio y queríamos realizar también algo para Cervantes.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Se han suprimido las partidas de Seguridad y Gastos Diversos porque no lo considerábamos necesario y además queríamos total transparencia.

Además del Presupuesto del Distrito también cabe mencionar algunas otras partidas que son relevantes igualmente.

Por un lado tenemos las micro actuaciones de la Gerencia de Urbanismo, que serán coordinadas con el Distrito.

1.100.000 Euros de gerencia de Urbanismo.

También hay una partida muy importante de Parques y Jardines y de inversión en Colegios.

Realmente hay un total de más del 20% de Presupuesto para el Ayuntamiento.

Sr. Presidente: A final de año se han ejecutado algunas obras, lo que pasa es que a la hora de entregar las certificaciones igual alguna de esas obras se come parte del presupuesto de este año.

Con Emasesa también se está coordinando para ejecutar obras en el Distrito: Albareda, Trajano, Trastamarañ

Lo que hay que empezar es a apretar con la partida de Urbanismo.

Don Luciniano Rodríguez, IU: Rechazamos la actitud del PSOE de apoyarse en IU y PARTICIPA SEVILLA para gobernar y luego acordar el presupuesto con CIUDADANOS.

Nosotros no vamos a participar en una fragmentación del presupuesto. Vamos a intentar imponer los presupuestos participativos. Los presupuestos participativos tuvieron una intención política explícita, la de acabar con el clientelismo.

Este modelo sólo sirve para contentar a las 3 hermandades y las 4 Asociaciones que están aquí y no sé qué comerciantes, pero eso no es el Distrito.

Una democracia participativa choca con este tipo de organización.

Queremos que el tema de las subvenciones se lleve a cabo con luz y taquígrafo. Se haga un esfuerzo por concederlas a todos los ciudadanos del Distrito.


Sr. Presidente: Lo que se haga a nivel de partido se me escapa aquí. No estoy en la Mesa pero creo que hay avance en las negociaciones.

Don Luciniano Rodríguez: Hemos conocido la %usanada+ del PSOE y no estamos dispuesto a que vuelva a pasar.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: ¿Hemos venido a una reunión de presupuestos o política?

Don Luciniano Rodríguez: A las dos cosas, yo represento a un partido político.

Doña Lola Dávila: Me parece fantástico que se nos informe, lo que no me parece bien es que se diga que las subvenciones se conceden a los 4 de siempre porque no es así. Jamás ha habido preferencias en este sentido. No me ha sentado nada bien lo que se ha dicho. Que me traiga papeles y lo demuestre.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Parece que está mejor este año la partida de subvenciones

Sr. Presidente: Lo que no se va a admitir aquí es la falta de respeto, es un foro plural y cada uno dará su opinión. Con el Programa DECIDE se está abriendo la participación.

Doña Eva Seco, AMPA ALTOS COLEGIOS: Quisiera preguntar por el presupuesto para colegios ¿Es para un colegio nuevo?

Sr. Presidente: Es para conservación de Colegios.

Doña Margarita Asuar: Es par obras menores. La competencia para crear un Colegio nuevo corresponde a la Junta de Andalucía.

Doña María Navarro, RADIO ENDANZA: Como gesto simbólico está bien. Pero en tres días no me da tiempo a hacer un análisis, convocar una Asamblea. Que nos digan que debemos acogernos a los tiempos, la prisa no me parece participativo.

Me gustaría proponer más sesiones y que además fuesen temáticas.

Tengo objeción en cuanto a los 299.000 Euros destinados a talleres. Los talleres muchas veces se quedan vacíos, no se hacen evaluaciones de calidad. Pediría una reducción de esa partida en beneficio de otras cosas.

En cuanto al tema de subvenciones nosotros sí que las hemos solicitado anteriormente y la forma en la que llega la información me parece irregular si no se hace mejor siempre accederán los mismos.

En cuanto a Urbanismo, debería venir aquí alguien formado en ese tema para orientarnos sobre las partidas que podemos decidir.

Sr. Presidente: Cuando tengamos cerrados los presupuestos también se pueden analizar por áreas.

En lo referente a subvenciones se enviará un correo a todas las Asociaciones inscritas en el Registro Municipal en Entidades Ciudadanas.

Secretaria: Sí que hay que aclarar que las Entidades deben actualizar esos datos si se hubiesen modificado para que podamos acceder a ellos.

Doña Lola Dávila: En su momento se formó una comisión que era la que supervisaba talleres


Sr. Presidente: Se puede volver a montar esa comisión.

Don Eloy López, Subdirector Distrito Casco Antiguo: De momento no hay talleres vacíos. Se está tirando de la lista de espera.

Por otro lado la empresa, por contrato, debe realizar un control de calidad.

Hay talleres que se han duplicado porque había lista de espera de más de 80 personas.

Doña Margarita Candil, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: No somos 4 Entidades y 4 Asociaciones, yo represento a un barrio y soy igual de digna que cualquier otra Entidad o Partido Político o Hermandad.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Don José Luis Pérez, PARTICIPA SEVILLA: Se presentó la solicitud el 28/01/2016. No me sirve para nada tener este tocho que se nos ha mandado. Esto se ha retrasado porque el Gobierno no ha presentado el borrador en tiempo y forma. Este presupuesto habría que haberlo entregado desglosado.

Doña Margarita Asuar: Se había elaborado una presentación power point pero por problemas técnicos no se ha podido mostrar. Se puede enviar si quieren.

Don José Luis Pérez: Ya que está hecho el trabajo que por favor se nos envíe.
¿Qué es el Programa Decide?

Sr. Presidente: Queremos abrir la participación, cada Distrito podrá establecer prioridades de actuación.

Don José Luis Pérez: ¿La Junta Municipal va a decidir cómo gastar el presupuesto del Distrito? Yo sí soy partidario de los presupuestos participativos, pero la opción anterior era más amplia, de hecho el anterior Reglamento de Presupuestos Participativos está sirviendo de modelo en toda España.

En lo que se refiere a subvenciones queremos que se aplique la Ordenanza de Transparencia aprobada, en todos los temas, pero sobre todo en el tema de ejecución del gasto y subvenciones.

Los talleres del Distrito es un fenómeno a tener en cuenta, los monitores, por ejemplo, cobran un 30% menos de lo que cobraban hace años. La calidad de los talleres ha perdido un montón. Pedimos que a esos talleres se les aplique la normativa social europea.

Don Eloy López: La empresa que tenemos es la que más paga, pero es verdad que ha bajado el precio hora de los monitores.

Don José Luis Pérez: Queremos que se ponga en marcha la remunicipalización de los servicios que han privatizado en el Distrito, como por ejemplo el centro deportivo de calle Crédito.

Sr. Presidente: Esta cuestión no es competencia del Distrito, pero creo que sí se va a estar en esa dinámica de remunicipalizar en la medida en que se pueda.

En cuanto a la transparencia faltaría más que no se aplicase. Las subvenciones tienen que publicarse y vienen respaldadas por muchas firmas. Este tema está muy transparente, quien lo fiscaliza es el secretario del Ayuntamiento y la intervención general.

Se emitirá informe exhaustivo de toda la gestión del Distrito.

Don Luciniano Rodríguez: ¿El orden de llegada es un criterio objetivo? Porque nosotros nos vamos a oponer a eso. La sospecha de clientelismo viene por eso.

Doña María Navarro: No es criterio el orden de llegada.

Hay que llevar a cabo una revisión de la calidad de los talleres y también de las empresas de iluminación y sonido. Me parece que los talleres están sobrevalorados.

Doña Margarita Asuar: Habrá gente que opine que no. En el Informe del Delegado se especificaba con detalle toda la gestión del Distrito.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Sr. Presidente: En cuanto a las subvenciones, si no os parece se pueden traer propuestas con los criterios que se estimen y debatirlos. Pero las subvenciones no se pueden retrasar más.

Don José Luis Pérez: Quiero realizar una petición expresa de que se ponga un adoquinado amigable para los ciclistas y la peatonalización de una zona de feria.

Don Francisco Morales, PARTICIPA SEVILLA: Hay un apartado referido a la restauración de la casa Pumarejo. El proyecto debe ser amplio y consensuado. Debe ser un proyecto que cuando se inicie no se quede a medias.

Don Ángel Hueso, AL CENTRO: En 2015 se aprobó una subvención de 200.000 Euros para un proyecto de Plan de desarrollo del Comercio y todavía no se ha cobrado. Para 2016 parece que está previsto sacar otras subvenciones de libre concurrencia ¿Cuándo van a salir?

Doña Margarita Asuar: Esas subvenciones no son del Distrito.

Doña María Teresa Navarro, AVV CASCO HISTÓRICO: Dentro de subvenciones se ha comentado que va a haber subvenciones de materiales ¿También entraría material de oficina?

Doña Margarita Asuar: Es para realizar actividades artísticas.

Doña Eva Seco: Hacen falta más bicicleteros.

Sr. Presidente: Están pedidos, en cuanto se apruebe el presupuesto se podrán poner.

Doña Eva Seco: Hace un año se aprobó la creación de un nuevo colegio. ¿Eso cómo va?

Sr. Presidente: Se va a hacer en Jardines del Valle. Lo va a hacer la Junta de Andalucía. Lo que han dicho es unos dos años.

Don Francisco Morales: Hacen falta más plazas en la escuela pública.


Doña Lola Dávila: También hacen falta más bolsas para recoger los excrementos de los perros

Don Ángel Hueso: Y papeleras, porque luego no hay dónde echarlas.

Don Ignacio J. Sánchez, CIUDADANOS: Llevamos años preguntado a los vecinos e intentando realizar un programa municipal y esas ideas son las que se han presentado al gobierno municipal y muchas de ellas se han aceptado.

Doña Rocío Gutiérrez, GRUPO PSOE: Quiero felicitar a nuestro Delegado y a nuestra Directora porque ha hecho un trabajo muy bueno. Por primera vez se ha traído a un Pleno un anteproyecto de presupuesto y se ha debatido. Supone un refuerzo de la transparencia y la participación y la creación de un nuevo modelo de gestión de los recursos.

Doña Olga Carrión, GRUPO PP: Quería agradecer la deferencia de mostrarnos el presupuesto. Hay una cuestión que no me ha quedado muy clara ¿Qué es el programa Decide?

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Por otro lado, nos preocupa mucho la ejecución presupuestaria, calculamos que el presupuesto se puede aprobar en abril más o menos, luego habrá que instruir los expedientes. Tenemos cierta inquietud con este tema.

Por otro lado respecto al fondo de los presupuestos, se ha anunciado por el Alcalde que se ha ampliado en 34.000.000 Euros. Lo que no se ha dicho es que es por la subida de los impuestos que vamos a pagar todos. Nos parece irrisorio que el incremento del Distrito sea de 18.000 Euros.

Nosotros vamos a presentar dos enmiendas al presupuesto total referidas al Casco Antiguo y una de ellas corresponde a talleres.

Respecto a lo que se ha dicho aquí sobre talleres, nuestra experiencia ha sido contraria a esto totalmente. La mayoría de la gente estaba muy contenta con los talleres y creo que merece la pena hacer un esfuerzo en este aspecto. La figura de los coordinadores está para efectuar ese control, visitar los talleres, ver si funciona si no funciona.

En cuanto a la colaboración con Emasesa nos alegra que se siga manteniendo con el Distrito.

En cuanto a las subvenciones quiero recalcar que son los técnicos del Distrito los que las estudian y que también se han enviado emails informativos y se ha llamado por teléfono a todas las Entidades. No obstante, todo es mejorable.

Con el PP ha habido otra clase de participación. La Delegada tenía reuniones previas con los colegios, por ejemplo, y ellos mismos baremaban dónde se invertía más y dónde menos.

Sr. Presidente: Comparto muchas de las cosas que se han dicho.

Es cierto que vamos a tener un plazo menor de ejecución y por lo tanto tendremos que ser muy diligentes. Aunque muchas veces es más cuestión de voluntad que otra cosa.

Don Germán Barquín, GRUPO PP: Recuerdo cuando estaba el Director de IU en el Casco Antiguo y cómo eran las subvenciones, que se llamaba únicamente a los partidos políticos y se dividían a cuanto tocaba cada uno y posteriormente muchas de estas asociaciones no justificaban si quiera el gasto realizado.

Es cómo las asociaciones que están aquí, están aquí porque se han tomado el interés de traer la documentación oportuna.


Se ha hecho todo democráticamente.

Don Eloy López: Está claro que las subvenciones no son perfectas. Si anteriormente se regulaba por proyectos y de otra forma es lo que mejor se vio en su momento.

Sr. Presidente: Intentaremos hacerlo lo mejor posible.

Don Alberto Martínez, GRUPO PP: Ya que estamos empezando esta legislatura quería preguntar si se van a mantener algunas decisiones que se tomaron en esta Junta Municipal en la anterior legislatura con respecto a los tiempos de intervención aquí. Que exista cierta flexibilidad pero que se regulen las intervenciones.

Sr. Presidente: Por mi parte no hay problema en hablar y debatir con libertad. Si vemos que esto así se desmadra pues tendremos que poner un coto.

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			

Podemos seguir manteniendo que sea abierto porque nos enriquece, pero sí que es verdad y estoy de acuerdo contigo en que debe ser hasta cierto punto.


Antes de irnos recordar que se haga un poco el esfuerzo para el próximo Pleno de traer posibles criterios que aplicar a las subvenciones.

Si os parece cuando ya esté aprobado el presupuesto se puede hacer un monográfico sobre el mismo.

Se levanta la sesión a las 20.10 horas

**EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO**
Juan Carlos Cabrera Valera

LA SECRETARIA
María José Rodríguez Sevillano

Código Seguro De Verificación:	9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	04/05/2016 11:32:58	
	María José Rodríguez Sevillano	Firmado	25/04/2016 14:32:35	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9ggvrX010FW1jAp51zSI3g==			